

Comunicación	OFIC.GUB./UT-051/2024
Asunto	Respuesta integral a la solicitud No.: 083089024000051

Chihuahua, Chih., A 14 de octubre de 2024.

**A QUIEN CORRESPONDA.  
PRESENTE. -**

**VISTA.** - La solicitud de acceso a la información presentada ante la Unidad de Transparencia de la Oficina de la Gubernatura del Estado el día 02 de octubre del año 2024, registrada con el folio número **083089024000051** a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Con fundamento en los artículos 1, 6 párrafo segundo, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los artículos 11, 32, 33, 38, 42, 47, 54 y 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, le informo que, en atención a la solicitud de referencia dirigida a la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado mediante la cual solicita:

*"quisiera saber si el ex Gobernador del Estado de Chihuahua Javier Corral Jurado y/o su cónyuge, cuentan con alguna pensión o jubilación por ser Ex Gobernador y si cuenta también con algún servicio de escolta personal proporcionado por el estado." (SIC).*

#### RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN

De conformidad con el artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, el artículo 36 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua y el artículo 34 del Reglamento Interior de la Oficina de la Gubernatura del Estado, se solicitó mediante oficio OFIC.GUB./UT-IN-041/2024, la información de su interés a la Coordinadora Administrativa de la Oficina de la Gubernatura del Estado, ya que es la unidad que por sus atribuciones podría contar con la información solicitada; en ese sentido se procede a dar cumplimiento y respuesta a su solicitud en los siguientes términos:

Se hace de su conocimiento que después de llevar una búsqueda minuciosa y exhaustiva en los documentos en posesión de la Coordinación Administrativa de la Oficina de la Gubernatura del Estado, se informa que no obra información relacionada con pensión o jubilación del Ex Gobernador Javier Corral Jurado y/o su cónyuge y tampoco se cuenta con información de algún servicio de escolta personal.

Con lo anterior, se da respuesta a su solicitud de información planteada a este Sujeto Obligado.

ATENTAMENTE

**LIC.VÍCTOR MANUEL MEJÍA LUJÁN,  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DE LA OFICINA DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO.**

*"2024, Año del Bicentenario de la fundación del estado de Chihuahua"*

Palacio de Gobierno, Primer piso, Calle Aldama No. 901  
Col. Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.  
Teléfono: (614) 429-9378 y (614) 429-3300 Ext. 11066 y 11135  
www.chihuahua.gob.mx